



Elites políticas y nación. Las representaciones sobre lo nacional de los senadores argentinos (2001-2011)

Political elites and nation. The representations on the national of the Argentine senators (2001-2011)

Elites políticas e nação. As representações sobre o nacional dos senadores argentinos (2001-2011)

Gabriel Levita*

Recibido 23.06.13

Recibido con modificaciones: 16.11.13

Aprobado: 15.01.14

RESUMEN

En el marco de la pregunta por las características de las elites políticas en la Argentina, este artículo analiza las representaciones sobre lo nacional de los senadores nacionales argentinos que ocuparon sus bancas entre 2001 y 2011. A partir de un análisis de contenido de las actas de sesión parlamentaria, construimos una tipología de tres estratos de representaciones. En primer lugar, las “compartidas” son comunes a todos los actores. En segundo término, las “partidarias” replican el *clivaje* de las grandes tradiciones políticas argentinas. Un tercer tipo está compuesto por cuatro grupos que cruzan transversalmente las pertenencias partidarias: las “parroquiales”, las “cosmopolitas”, las “conspiracionistas” y las “decadentistas”. Cada una supone juicios y apreciaciones diferenciadas por parte de los actores. El trabajo explora las memorias e imaginarios en los que abrevan y contextualiza las intervenciones.

El artículo realiza dos aportes sustantivos. Por un lado, complejiza las aproximaciones a las representaciones acerca de lo nacional de las elites políticas, dando cuenta de los significados disponibles a partir de los cuales se justifican las posturas políticas. Por el otro, muestra cómo la pertenencia al justicialismo o al radicalismo no constituye un factor determinante en las ideas acerca de lo nacional de los senadores y, por lo tanto, en sus posiciones ideológicas.

Palabras clave: representaciones; nación; senadores; elites; trayectorias.

ABSTRACT

In the frame of the question on the characteristics of political elites in Argentina, this article analyzes the representations on the national of the Argentine national senators between 2001

* Licenciado en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Becario de posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET). Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires y en Estudios Políticos en la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Contacto: levgab@hotmail.com.

and 2011. Based on a content analysis of the Senate records, we construct a typology of three layers of representations. Firstly, the “shared” are common to all actors. Secondly, the “partisans” express the cleavages set by the Argentine political traditions. A third type is composed with four groups which cross the partisan belonging: the “parish”, the “cosmopolitan”, the “conspiracist” and the “decadentist”. Each one supposes different judgments and assessments made by the actors. The work explores the memories and imaginaries where they come from and puts into context the speeches.

The article makes two substantive contributions. On the one hand, it makes a profounder approximation to the representations on the national of political elites. Thus, it considers the available meanings used to justify political positions. On the other hand, it shows how the fact of being justicialist or radical is not a determinant factor of the ideas on the national –and so ideological stances- each senator has.

Key words: representations; nation; senators; elites; trajectories.

RESUMO

No quadro da questão pelas características das elites políticas na Argentina, este artigo analisa as representações sobre o nacional dos senadores nacionais argentinos tomaram seus assentos entre 2001 e 2011. A partir de uma análise de conteúdo das atas da sessão parlamentar, construímos uma tipologia de três camadas de representações. Primeiro, as “compartilhadas” são comuns a todos os atores. Em segundo lugar, as “partidárias” replicam a clivagem das grandes tradições políticas argentinas. Um terceiro tipo é composto por quatro grupos que atravessam as pertences partidários: as “paroquiais”, as “cosmopolitas”, as “conspiratórias” e as “decadentistas”. Cada uma de elas envolve julgamentos e avaliações dos diferentes atores. O artigo explora as memórias e os imaginários onde se baseiam e contextualiza as intervenções.

O artigo faz duas contribuições substanciais. Por um lado, faz mais complexas as abordagens sobre as representações sobre o nacional das elites políticas, mostrando alguns dos significados disponíveis a partir do quais as posições políticas são justificadas. Por outro lado, mostra como a adesão PJ ou UCR não é um fator determinante para suas ideias sobre o nacional e, portanto, para suas posições ideológicas.

Palavras chave: Representações; Nação; Elites; Senadores; Trajetória

SUMARIO

Introducción; 1. Los debates en el Senado; 2. Representaciones compartidas; 2.1. Nación versus Provincias; 2.2. Reencuentro; 2.3. Dos grandes tradiciones políticas; 2.4. Malvinas y América Latina; 2.5. Democracia; 3. Representaciones partidarias; 3.1. Peronismo; 3.2. Radicalismo; 4. Representaciones parroquiales; 5. Representaciones cosmopolitas; 6. Teleología conspiracionista; 7. Escepticismo decadentista; 8. Conclusiones: hacia una tipología de las representaciones sobre lo nacional de los senadores; Fuentes; Bibliografía

Introducción¹

Consideradas basamentos de las ideologías políticas, las ideas sobre lo nacional han sido una arena históricamente conflictiva en la que tienen lugar luchas políticas y sociales (Calhoun, 1993). La Argentina no es una excepción. Existen trabajos que abordan los complejos procesos

¹ Agradezco a mi director Luis M. Donatello y a Juan E. Bonnin y Humberto H. Cucchetti por haber comentado distintos borradores de este texto.

de construcción, desarrollo y reconfiguración de lo nacional en nuestro país desde la historia de las ideas políticas (Svampa, 2006; Terán, 2009) y desde la sociología de los intelectuales (Sigal, 1991). Su rol en la construcción de memorias y en la reformulación de identidades políticas ha sido destacado en importantes investigaciones, como la de Aboy Carlés (2001) sobre los gobiernos de Alfonsín y Menem y la de Quattrocchi-Woisson (1995) sobre las relaciones entre política e historia a propósito del revisionismo. Asimismo, desde la perspectiva del análisis del discurso, estudios como el de Sigal y Verón (2003) han analizado estos procesos críticamente para el caso del peronismo hasta la década de 1970.

A su vez, el estudio de los senadores nacionales supone efectuar un acercamiento a los grupos políticos de más alta posición dentro de la jerarquía de las instituciones estatales y, al mismo tiempo, detenerse en un conjunto de actores que ocupan diversas posiciones de poder altamente privilegiadas tanto en el Estado como en los partidos políticos. Los estudios sobre las elites políticas argentinas han cubierto buena parte de la historia nacional². Desde Botana y el “orden conservador” entre 1880 y 1916, pasando por Ferrari y la “república radical” entre 1916 y 1930, De Ímaz entre los años 30 y los 60, Cantón y su estudio comparativo, hasta Canelo y sus trabajos sobre los senadores de las cohortes de 1973, 1983 y 1989 (Botana, 1977; Ferrari, 2008; De Ímaz, 1969; Cantón, 1964; Canelo, 2011, 2012).

Ahora bien, encontramos una vacancia en los estudios empíricos acerca de las representaciones sobre lo nacional de las elites políticas argentinas. En este sentido, nos preguntamos ¿cuáles son las representaciones sobre lo nacional de los senadores nacionales del período 2001 – 2011? En torno a este eje, desarrollamos una tipología construida a partir del análisis de intervenciones discursivas de los senadores en la Cámara. Se trata de ideas, pensamientos, consignas, proposiciones a las que los senadores recurren con mayor o menor grado de conciencia y de manera más o menos explícita independientemente de los intereses concretos hacia las que orientan sus argumentaciones³. Como veremos, una misma representación puede ser movilizada con intereses opuestos.

Los debates en el Senado

Las fuentes utilizadas para el análisis de las representaciones sobre lo nacional de los senadores entre 2001 y 2011 han sido las actas taquigráficas de los debates en el Senado⁴. En este sentido, nuestro ejercicio se inscribe en el marco de un abordaje cualitativo, en donde el muestreo teórico para la selección de casos no es al azar como en los muestreos estadísticos, sino intencionado en función de criterios de relevancia teórica. ¿Qué debates parlamentarios son entonces válidos para analizar las representaciones sobre lo nacional de los senadores? Identificamos cuatro pautas. En primer lugar, consideraremos aquellos que se centraron expresamente en la cuestión, como el que tuvo lugar en ocasión de la conmemoración del bicentenario de la Revolución de Mayo. En menor medida, el tratamiento de leyes sobre educación o migraciones también provocó pronunciamientos sobre el tema. En segundo término, debates en ocasión de leyes o reformas que implican la asignación de fondos administrados por el Poder Ejecutivo Nacional proliferaron en invocaciones a ideas de nación esgrimidas como argumentos de autoridad. Por otro lado, debates que movilizan creencias, memorias e instituciones religiosas como el del matrimonio para personas del mismo sexo,

² Entendemos a las elites antes por la posición que ocupan que por la función que cumplen. Para una discusión más amplia sobre el uso de este concepto en las ciencias sociales en la Argentina ver el artículo de Heredia (2005).

³ Por oposición a los nacionalismos entendidos en clave de militancia nacionalista, Billig (1995) propone el concepto de “nacionalismo banal” para referirse a las formas más cotidianas, menos visibles y menos racionalizadas de la lealtad nacional.

⁴ Si bien gran parte de los dictámenes y las fundamentaciones de los proyectos presentados son elaborados por los asesores de los senadores, las intervenciones en la Cámara -que son las que aquí analizamos- son autoría de los legisladores. Al respecto, se cumple con muy pocas excepciones el Reglamento del Honorable Senado de la Nación, que en su artículo 196 (título XVI “Disposiciones generales sobre la sesión y la discusión”) dice: “Lecturas: Nada escrito o impreso se lee en la Cámara”. La problematización de la idea de “autor” no sería diferente, en este sentido, a la de otros discursos públicos.

también fueron escenario de la puesta en escena del tipo de representaciones que estudiamos. Finalmente, encontramos que en determinadas coyunturas políticas o, en otras palabras, en determinados estados de posiciones y enfrentamientos dentro del espacio político, emerge el tema de lo nacional. Son situaciones de alta conflictividad política que hacen a los senadores movilizar este tipo de representaciones. Dicho fenómeno es señalado reiteradas veces por Durkheim al afirmar por caso que “las grandes conmociones sociales tanto como las grandes guerras populares avivan los sentimientos colectivos, estimulan el espíritu de equipo tanto como el patriotismo, la fe política tanto como la fe nacional” (Durkheim, 1897: 217). Huelga aclarar que estos criterios pueden darse de manera combinada.

En orden cronológico, las sesiones analizadas han sido:

- Asamblea legislativa a causa de la acefalía presidencial (22 y 23 de diciembre de 2001). Abreviatura: AL1. Aceptación de la renuncia de De la Rúa y nombramiento de Adolfo Rodríguez Saá como presidente provisional por 90 días.
- Asamblea legislativa a causa de la acefalía presidencial (1 y 2 de enero de 2002). Abreviatura: AL2. Nombramiento de Eduardo Alberto Duhalde como presidente provisional hasta finalizar el mandato vacante en diciembre de 2003.
- Ley de Migraciones (17 de diciembre de 2003). Abreviatura: MIG.
- Ley de Educación Nacional* (6 de diciembre de 2006). Abreviatura: EDU.
- Régimen de compensaciones para pequeños productores* (16 y 17 de julio de 2008). Abreviatura: 125. Rechazo del proyecto del PEN del sistema de retenciones a las exportaciones agrícolas basado en la resolución 125 del Ministerio de Economía de la Nación.
- Modificación de fecha de elecciones legislativas (26 de marzo de 2009). Abreviatura: ELE. Adelantamiento de los comicios de octubre a junio por iniciativa del oficialismo.
- Modificación de la ley de impuesto a los débitos y créditos bancarios* (14 y 15 de abril de 2010). Abreviatura: CHE. Rechazo de la iniciativa opositora.
- Homenajes por el bicentenario de la Revolución de Mayo (19 de mayo de 2010). Abreviatura: BIC.
- Matrimonio de parejas conformadas por personas del mismo sexo* (14 y 15 de julio de 2010). Abreviatura: MAT. Aprobación de la reforma al Código Civil.

Representaciones compartidas

Respecto al primer estrato de representaciones sobre lo nacional, existe un conjunto de ideas ampliamente difundido que forma parte de un sentido común generalizado forjado a lo largo de la historia política argentina. Por un lado, desde sus formulaciones teóricas iniciales, la nación pretende ser definida a partir del principio de identidad y de los elementos que le son comunes a sus habitantes. Así, los diversos procesos de nacionalización emprendidos por instituciones estatales como la escuela han aspirado a homogeneizar a individuos socialmente diferenciados en un conjunto de ciudadanos iguales. Por otra parte, la propia práctica política y la socialización militante en tanto tales transmiten ideas y visiones. De allí que existan determinados tópicos compartidos por todos los actores estudiados independientemente de su origen social, partidario, regional, etc.

Nación versus Provincias

La propia composición del Senado hace que la cuestión de lo federal sea siempre protagónica. La llamada “Cámara Federal” otorga igual número de representantes a cada provincia independientemente de su población o peso político y económico. De allí que ser senador resulte indisociable de proclamarse adalid del federalismo, entendiéndose por este a la defensa de una mayor autonomía de las provincias. Sin importar cuánta autonomía formal o real

* Sesiones en las que también se han estudiado los debates en comisión y otras actividades similares realizadas en el marco del Senado (foros, reuniones, etc.). En los casos no señalados no ha correspondido intervención de las comisiones o bien no se tiene acceso a las versiones taquigráficas.

tengan, ser federal es pronunciarse siempre contra lo que se ve como abusos e intromisiones del Poder Ejecutivo Nacional.

En efecto, las provincias preexistentes no elegimos constituirnos como un Estado unitario sino como un Estado federal y, en consecuencia, se nos deben dar los medios para que se puedan cumplir los objetivos de la Constitución (Negre de Alonso⁵ CHE).

También se expresa [la tiranía] (...) cuando no se resuelven las cuestiones federales que tienen que ver con la reivindicación de las autonomías de los gobiernos provinciales (Morales⁶ BIC).

Este ejercicio se encuentra plagado de referencias históricas a las luchas entre unitarios y federales que durante varias décadas en el siglo XIX convulsionaron lo que hoy es la República Argentina. Unitario es sinónimo de centralista y defensor del poder nacional o, más difusamente, de “Buenos Aires” o “del puerto”. Federal es defensor de las autonomías provinciales. En otras palabras, todos se proclaman federales y acusan a sus opositores políticos de unitarios.

Aunque compartida en su formulación más abstracta y, por lo tanto, más alejada de los casos concretos, esta oposición es movilizadora en direcciones diferentes según la posición de los actores en el espacio político y su situación en cada debate en particular. Por regla general, los políticos de oposición son incuestionables “federales” (ver Escudero y Juez *infra*) y los oficialistas “unitarios” que deben dar pruebas de federalismo auténtico para legitimar sus actos (ver Pichetto y Calcagno *infra*).

Desde nuestra organización institucional, las provincias se reservaron todo lo no delegado al Gobierno federal. Y desde una provincia preexistente a la unión nacional, como Salta, somos muy celosos de ese federalismo (Escudero⁷ EDU).

No hay destino individual de ninguna provincia si no hay un destino grande de país. Esto lo tuvieron claro los hombres de la organización federal. Nos costó mucho tiempo, muchos años de lucha. Y tiene que ver también con este tema, el tributo que estamos discutiendo, que es el tema de los impuestos de aduana (Pichetto⁸ 125).

Señor presidente: los gobernantes de este país no tienen libertad para decidir qué obras públicas deben hacerse. No tienen libertad para decidir cómo administrar sus recursos. No decir estas cosas en el recinto es un acto de hipocresía que no voy a cometer y que no me voy a privar de decirlo como corresponde. Hoy en la Argentina vivimos en un país terriblemente unitario. Nuestros paisanos hoy necesitan recursos (Juez⁹ CHE).

Es ahí en donde me parece que, superando esta cuestión Nación-provincias, provincias-Nación, deberíamos interrogarnos sobre esa articulación entre la política macro que se sigue y la política general del gobierno y sus efectos en las provincias. Porque a veces pareciera que las provincias son un planeta y el Estado nacional es otro. El Estado no tiene otro territorio que las provincias. Todos sabemos aquí que las provincias

⁵ Senadora nacional por la provincia de San Luís elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2001-2005; 2005-2011; 2011-2017.

⁶ Senador nacional del radicalismo por la provincia de Jujuy. Períodos: 2001-2005; 2005-2011; 2011-2017.

⁷ Senadora nacional por la provincia de Salta elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2001-2007; 2007-2013.

⁸ Senador nacional por la provincia de Río Negro por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2007; 2007-2013.

⁹ Senador nacional por la provincia de Córdoba elegido por el Acuerdo Cívico y Social. Período: 2009-2015.

preexisten al Estado. ¡La pucha, si habré usado ese argumento para ganar alguna discusión con algún unitario recalitrante que anduviera por ahí! Al mismo tiempo, la Nación es la suma de las provincias. Desde Aristóteles, el todo es, no sé si más, pero es diferente a la suma de las partes (Calcagno¹⁰ CHE).

La idea de nación federal es, entonces, una representación ampliamente compartida. Involucra la reconstrucción y escenificación de memorias cuyos fundamentos no son discutidos. Sin embargo, es un tema que suele aparecer en torno a las discusiones sobre la distribución de recursos materiales entre el Estado Nacional y los Estados provinciales. Esto es claro en las citas de los debates sobre las retenciones y sobre el llamado “impuesto al cheque”. Federalismo es, para los opositores, la razón por la cual sus provincias deben tener más recursos y competencias. Para los oficialistas, se torna una prueba por la que deben hacer pasar sus argumentos. Aun con estas diferencias cada uno se considera más federal que el resto.

Reencuentro

Encontrarse, reencontrarse o desencontrarse son variaciones de un mismo tema recurrente y compartido por todos los actores. Reaparece en situaciones y debates en los que se forman dos grandes polos de opinión opuestos. Marca, por un lado, la descripción de un estado de división y, por el otro, la voluntad de que en un futuro las diferentes partes coincidan o consensúen. Aparece ligado a la invocación de un “pasado de desencuentros” al que todos aspiran a poner fin.

Seamos la bisagra que cambie nuestra historia de desencuentros (Salvatori¹¹ AL1).

Yo creo que tenemos una gran responsabilidad. Apelo a todos ustedes y les pido un esfuerzo patriótico y federal: los 200 años de historia no deben marcar la confrontación sino el encuentro de los argentinos (Artaza¹² CHE).

Esta representación está ligada a la tradición hegemónica y hegemonista presente tanto en componentes del peronismo como del radicalismo que buscan, cada uno por su lado, representar a la nación toda (Aboy Carlés, 2001). La lógica de los partidos, en la que cada organización representa a una parte de la sociedad, parece más bien ajena. Las posiciones discrepantes son vistas como rupturas o desencuentros, antes que como disensos puntuales.

Marcel Gauchet (2004: 89-100) sostiene que las creencias políticas pueden verse como creencias religiosas secularizadas. En ese sentido, la *idea de Uno* –y sus connotaciones respecto a la unidad y la jerarquía- está presente en el monoteísmo y ejerce también su influencia en las ideologías políticas. De allí que las divisiones y enfrentamientos sean vividos como anormales. Un futuro de reconciliación sería la esperanza del porvenir.

¡Dejémonos de demonizar las cosas, del discurso único, del enfrentamiento entre los argentinos! ¡Nadie quiere el enfrentamiento! ¡Queremos la paz, el encuentro, la razonabilidad! (Rodríguez Saá¹³ 125).

Voy a terminar diciendo que aspiro a que exista la unidad entre todos los argentinos, que nos reencontremos (Jenefes¹⁴ 125).

¹⁰ Senador nacional por la provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria. Períodos: 2007-2011.

¹¹ Senador nacional por la provincia de Neuquén elegido por el Movimiento Popular Neuquino. Período: 2001-2007.

¹² Senador nacional por la provincia de Corrientes de origen radical elegido por el Acuerdo Cívico y Social. Período: 2009-2015.

¹³ (Adolfo) Senador nacional por la provincia de San Luí elegido por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2005-2011; 2011-2017.

¹⁴ Senador nacional por la provincia de Jujuy por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2005; 2005-2011.

Hay que poner lo positivo sobre la mesa. Hay una luz y un sendero que posibilita el reencuentro de los argentinos para que trabajemos de manera sostenida para el crecimiento, la rentabilidad y la producción en beneficio de todos aquellos que formamos parte de esta sociedad (Guinle¹⁵ 125).

Entre las fuentes citadas, dos corresponden a fuertes debates en torno a la política impositiva y la repartición de recursos económicos entre los ejecutivos nacional y provinciales (Ley de impuesto a los débitos y créditos bancarios y resolución 125). El restante a una de las asambleas legislativas a causa de la acefalía presidencial. Mientras los primeros ponen de manifiesto que los grandes debates que involucran la cuestión de lo nacional guardan muchas veces relación con disputas por el control de recursos materiales, la última se da en el marco de una gran conmoción nacional como fue la crisis de 2001. Sin embargo, esta última no fue en nada ajena a una dinámica de cambio de elencos en los puestos dirigentes de la administración nacional.

Dos grandes tradiciones políticas

Durante la segunda mitad del siglo XX y, especialmente, desde la vuelta al régimen democrático en 1983, las dos principales organizaciones partidarias de la Argentina han sido el justicialismo y el radicalismo. Con largas e intrincadas historias de escisiones y reunificaciones, han sido los dos principales polos partidarios por su caudal de votos, número de afiliados, control de cargos políticos y alianzas con partidos provinciales. En este sentido, las dos figuras señeras de estos partidos o movimientos son reivindicadas como pilares y puntos de inflexión en la historia política del país. Esto es compartido por justicialistas, que reivindican incluso a Hipólito Yrigoyen, y por radicales que reconocen la figura de Juan D. Perón.

Y hubo una serie de hitos en la Argentina en estos últimos cien años. El primero fue la Ley Sáenz Peña, que permitió el acceso al poder de Hipólito Yrigoyen a través de las primeras elecciones limpias, sin fraude; a un presidente que permitió y, de alguna forma, expresó el sentir de esas clases baja y media. Me refiero a un presidente que destronó a esa clase conservadora y a ese modelo de país o, por lo menos, provocó un punto de inflexión; que fue, desde nuestro punto de vista, el primer gobierno popular que tuvo la Argentina. [...]

El segundo gran hito fue el gobierno del general Perón –que empezó antes de que fuera presidente, en la Secretaría de Trabajo–, con el Estatuto del Peón, los derechos de la ancianidad, los convenios colectivos de trabajo, la ley de previsión social, la ley de accidentes de trabajo, la ley de vivienda obrera, el sueldo anual complementario, la mutualidad sindical, las escuelas sindicales, la creación de los tribunales del Trabajo, los regímenes de jubilación, la reglamentación de las condiciones de trabajo, la ley de descanso, las proveedurías sindicales; todos avances de la clase obrera, esa clase que no había tenido la posibilidad de insertarse en un país próspero (Martínez J. C.¹⁶ BIC).

Por supuesto, para no caer en ningún nihilismo, debemos reconocer acciones que hemos hecho los argentinos que son valorables. No voy a hacer un recuento de la historia: de Yrigoyen, de Perón... No voy a reiterar (Romero¹⁷ BIC).

Entonces, Yrigoyen y el radicalismo constituyeron el “primer movimiento histórico” que rompió con el régimen oligárquico e incorporó a las clases medias a la política. Perón y el justicialismo serían el “segundo movimiento histórico” que integro a la clase obrera y los sectores populares al tiempo que amplió los derechos sociales. A este consenso compartido por

¹⁵ Senador nacional por la provincia de Chubut por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2003; 2003-2009; 2009-2015.

¹⁶ Senador por la provincia de Tierra del Fuego. Fue elegido por el ARI fueguino, pero formó un bloque provincial. Período: 2007-2011.

¹⁷ Senador nacional por la provincia de Salta elegido por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 1986-1992; 1992-1995; 2007-2013.

los dos grandes partidos / movimientos / tradiciones políticas, pueden agregarse en algunos casos terceras figuras como la de Julio Argentino Roca.

¿Tan inteligentes eran Roca, Yrigoyen o Perón, que ellos vieron la oportunidad y esta generación no la puede ver? (Castillo¹⁸ 125).

Pero también hay que plantear como gesta y como gesta patriótica y de todos, la conquista de los derechos al voto y a la ciudadanía, encarnada como pocos por Leandro N. Alem, por Hipólito Yrigoyen y también por nuestro querido Alfredo Palacios. También fue una gesta la soberanía política, fue una gesta la construcción de la justicia social y la inclusión de todos, encarnada, por supuesto, por Juan Domingo Perón y por la compañera Evita (Filmus¹⁹ BIC).

En otros, el gran panteón nacional se amplía conservando la misma matriz e incluyendo al Partido Socialista, de trayectoria marginal pero gran carga simbólica. De todas formas, la representación del esquema bipartidista radical – peronista impera. Así, los senadores construyen linajes y memorias políticas, a las que gestionan en tanto “productores organizados de la memoria colectiva” (Hervieu-Léger, 1994: 10)

Malvinas y América Latina

Otra representación incuestionable y compartida es la de la legitimidad de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y las islas del Atlántico Sur. Ligado a ello, al margen de las diferentes interpretaciones, memorias y posturas sobre la guerra de 1982, se reivindica a los muertos en el conflicto armado (Lorenz, 2009).

Y cuando digo que cada provincia tiene riquezas es así. Fíjense, por ejemplo, el caso de las Islas Malvinas, que tiene una riqueza muy grande. Allí están enterrados quienes fueron a dar la vida por la integridad territorial de la Argentina (Mayans²⁰ 125).

Es necesario homenajear en estos doscientos años a los que combatieron y murieron por la recuperación de las islas Malvinas (Filmus BIC).

A menudo, el tema Malvinas aparece vinculado a referencias latinoamericanistas que juegan con la oposición al imperialismo británico y, por extensión, anglosajón²¹. También lo hace de modo declarativo. Es incluido como un punto más en un listado de representaciones compartidas: “las Malvinas son argentinas”, “debemos vincularnos con América Latina”, “respetar a los pueblos indígenas”, “a los niños con capacidades diferentes”, “repudiar las dictaduras” y “fomentar la equidad de género”.

La causa de Malvinas, Georgia del Sur y Sándwich no solo constituye un recuerdo de reivindicación territorial, sino que constituye un punto de inflexión en el reencuentro de América del sur a partir de la gesta de Malvinas (Vigo²² EDU).

[Q]uiero referirme muy brevemente a los contenidos curriculares transversales que contiene el proyecto, porque entiendo que es de fundamental importancia —aún a riesgo de ser reiterativa— incorporar el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, el fortalecimiento de una perspectiva regional latinoamericana, el respeto por la diversidad

¹⁸ Senador nacional por el Frente Cívico y Social de Catamarca. Períodos: 2003-2009; 2009-2015.

¹⁹ Senador nacional por la C. A. de Buenos Aires por el Frente para la Victoria. Período: 2007-2013.

²⁰ Senador nacional por la provincia de Formosa por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2005; 2005-2011; 2011-2017.

²¹ Narvaja de Arnoux, Bonnin, De Diego y Magnanego (2012: 45-66) desarrollan los vínculos entre Malvinas y la integración regional en las representaciones de los presidentes latinoamericanos.

²² Senadora nacional por la provincia de Misiones por el Frente para la Victoria. Período: 2005-2011.

cultural de los pueblos indígenas, la detección de los chicos con capacidades especiales o talentosos, la construcción de una memoria colectiva acerca de los procesos históricos que interrumpieron el orden institucional en nuestro país, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a todo lo cual debe sumarse la principal propuesta personal: la equidad de género y la eliminación de toda forma de discriminación hacia la mujer (Isidori²³ EDU).

Democracia

Identificar al sistema democrático republicano como una representación sobre lo nacional compartida por los actores puede *a priori* parecer trivial y poco significativo. Sin embargo, el régimen democrático se encuentra vigente en la Argentina sólo desde 1983, mientras que la totalidad de los actores nació y se socializó familiar y escolarmente en décadas anteriores en las que la idea de la democracia era aun más vaga y discutida. La profunda militarización de la Argentina junto con los recurrentes golpes de Estado y la intervención de las Fuerzas Armadas en la política hacían que la democracia de tipo representativa republicana y liberal que conocemos hoy fuera tan sólo un modelo entre otros (Mallimaci, 1996). Gran parte, además, comenzó sus estudios u ocupó sus primeros cargos políticos con anterioridad al año 83. De allí la relevancia de que, recurrentemente, los senadores hablen de la democracia, de sus características, sus orígenes, etc.

El Senado de la Nación declara: su adhesión a la conmemoración del Bicentenario de la Nación Argentina, nacida en las jornadas gloriosas de mayo de 1810, que culminaron con la formación de la Primera Junta de Gobierno el día 25 y la revocación de la formada el día anterior que encabezaba el Virrey. Desde entonces, con suerte dispar y superando escollos que parecían insalvables, se consolidó el ideal de la independencia y libertad, se construyó la nacionalidad y se conformó la democracia que hoy es nuestro definitivo sistema de vida (...) (Declaración conjunta y unánime de homenaje en razón del bicentenario BIC)

Si bien la idea de democracia funcionó también como una representación legitimadora de gobiernos de facto que se instauraban para asegurar una “auténtica democracia”, no se trata aquí de una idea tan abstracta y maleable. La referencia es, aun con todos sus matices interpretativos, a la democracia representativa de tipo republicana, que es también la condición de posibilidad de los políticos profesionales en tanto tales. Detrás de aquello que parece natural y evidente, se esconde una construcción relativamente reciente.

Representaciones partidarias

Una segunda capa de representaciones sobre lo nacional está dada por las pertenencias partidarias y tradiciones políticas en las que cada actor se inscribe. Los partidos políticos, de manera análoga a la escuela, construyen memorias, consagran mitos, cristalizan verdades. Hay representaciones que llevan las trazas de los modos en que peronistas o radicales, por caso, se han visto y presentado a sí mismos a lo largo de su historia. La socialización militante es el medio arquetípico de adquirir estas visiones. También la familia y las sociabilidades informales inciden.

Si bien existe una pluralidad de bloques parlamentarios en el Senado de la Nación, desde hace más de medio siglo los mayoritarios siempre han sido el del Partido Justicialista y el de la Unión Cívica Radical. Hay otros de carácter principalmente provincial que, en la mayoría de los casos, se reconocen ligados a alguno de los dos grandes partidos mencionados. Tal es el caso, por ejemplo, del Movimiento Popular Neuquino con el Justicialismo o el Frente Cívico y Social de Catamarca con el Radicalismo.

²³ Senadora nacional del radicalismo por la provincia de Río Negro. Período: 2001-2007.

Peronismo

Los senadores peronistas canonizan las figuras de Juan D. Perón y Eva Perón y construyen su memoria en torno a tres significantes que se forjaron desde las instituciones estatales durante los gobiernos de 1945 a 1955: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política (Plotkin, 2007). El surgimiento del peronismo marcaría entonces un quiebre en la historia nacional.

Honorable Asamblea, queridos compatriotas: pertenezco a un movimiento político que a través del ex presidente Juan Domingo Perón y de Eva Perón... (*aplausos*)... fundaron la justicia social en la Argentina y levantaron las banderas de la independencia económica y la soberanía política, banderas que con el tiempo fueron asumidas por todas las fuerzas políticas de origen popular (Duhalde²⁴ AL2).

Nunca hemos participado de ningún gobierno de facto; ninguna dictadura tuvo hombres del peronismo participando del gobierno. Nunca hemos tomado el poder por asalto en la Argentina. Siempre que hemos llegado al gobierno, lo hemos hecho a través del voto popular (Pichetto AL1).

Las menciones a la participación de políticos en gobiernos de facto es un claro contrapunto con el radicalismo, a sabiendas de que varios dirigentes de dicho partido (especialmente a nivel local) ocuparon cargos de gobierno durante la última dictadura militar. Se marca así un *nosotros* democrático frente a un *ellos* antidemocrático. Este ejercicio se refuerza recordando que el peronismo siempre ganó elecciones nacionales sin la proscripción de ninguna otra fuerza, mientras que la UCR triunfó en el 58 y en el 63 estando el peronismo proscrito.

Radicalismo

El surgimiento del peronismo supuso una *dislocación* de la política argentina (Cucchetti et. al., 2006). Durante la segunda mitad del siglo XX, en parte por herencia ideológica propia y en parte como un discurso contrapuesto al del peronismo, el significante de la institucionalidad cobra un rol preponderante (Aboy Carlés, 2001: 109 y ss.). Tomada de la filosofía política moderna, la tensión entre libertad e igualdad fue vista como una guía para ordenar y situarse en el espacio político. Mientras el peronismo enfatizaría la igualdad (justicia social) en detrimento de las libertades individuales, la Constitución y las leyes, el radicalismo buscaría una síntesis entre ambos términos.

Cuando aparece en la vida pública el peronismo, nosotros, los radicales, que habíamos luchado siempre para concretar al mismo tiempo -esa era por lo menos nuestra utopía- la libertad y la igualdad, es cierto que pusimos más acento en la libertad.

Pero también es cierto que muchos vinieron a ayudarnos no porque pensarán en la libertad sino porque querían frenar el avance social que, sin duda alguna, venía a realizar el peronismo. Lo puedo decir yo con mis años, lo puede decir el trabajador, el leñador del Chaco, el trabajador de la Patagonia, el pescador del Atlántico, el peón ganadero de la Cordillera o el de la precordillera. En todas partes se luchó en ese tiempo por dignificar a la mujer y al hombre argentinos. Pero se olvidó de la libertad, señor presidente.

Parece mentira, cuando uno recuerda los tiempos de su lucha joven, tener que recordar que un opositor no podía llegar a una radio, que se enseñaba a leer a nuestros hijos con libros de propaganda política, hecho que fue creando climas de negativas irreductibles.

Así como comienzo por reconocer que entre quienes nos ayudaron no estuvieron todos los que luchaban por la libertad, también pienso, señor presidente, que entre los que ayudaron al peronismo no todos llegaron para producir ese avance social sino para seguir

²⁴ Senador nacional justicialista por la provincia de Buenos Aires. Período: 2001-2002.

formas de gobierno que provenían, en algunos casos, de la época del fraude y que tenían un sentido que si bien no era autoritario, por lo menos era hegemónico (Alfonsín²⁵ AL1).

La acusación de hegemonismo forma parte de una percepción de los radicales sobre la UCR como un partido moderno de tipo europeo. Si los mayores logros en igualdad se reconocen al peronismo, la defensa de la libertad se asume como propia ante los peligros de forzar o violar la Constitución y las leyes. La matriz del *nosotros* democrático frente al *ellos* antidemocrático se replica. De este modo, a las representaciones compartidas analizadas en el apartado anterior debemos sumar, según corresponda a cada senador, este segundo estrato ligado a las pertenencias partidarias.

Representaciones parroquiales²⁶

A su vez, existen representaciones sobre lo nacional que difieren de forma transversal a las adscripciones partidarias, pero que pueden agruparse por afinidad temática. Reconstruimos cuatro tipos de representaciones que difieren de las compartidas y de las partidarias: las parroquiales, las cosmopolitas, las conspiracionistas y las decadentistas. Las primeras presuponen la existencia de una identidad nacional -con una construcción de memoria particular- como relativamente fija y estable a lo largo del tiempo. Los localismos, el folklore, lo telúrico, lo federal adquieren una ponderación positiva. En el caso local, es fundamental el imaginario desarrollista fuertemente impregnado de la retórica positivista del progreso garantizado e indefinido. Pero no desde la perspectiva intelectualista de la filosofía del progreso o las teorías de la modernización, sino desde la creencia en las particularidades de la Argentina para constituirse en una potencia mundial. Dicho pensamiento se basa en la idea del destino excepcional de la Argentina y sus poderosos e inagotables recursos naturales y humanos.

Señores legisladores y legisladoras: nadie es dueño de la historia ni de la justicia ni del futuro. Estamos a tiempo: enmendemos el rumbo. Convoquemos a un diálogo sin restricciones para crear el país de nuestros hijos, el mejor país del mundo, la Argentina posible (Quintela²⁷ 125).

El sintagma “Argentina posible” ha sido utilizado en diferentes ocasiones y contextos históricos²⁸. Si bien recuerda al concepto alberdiano de “república posible”, en todos los casos está ligado a un pensamiento desarrollista en clave antiimperialista y bajo la lente de la teoría de la dependencia.

También, desde mi banca, he venido a rescatar algunos términos que para mí son muy importantes. He venido a rescatar la palabra "Patria", el himno, la escarapela, la bandera, el mate y el asado con cuero. ¡Eso es de todos los argentinos! No es propiedad de un de solo sector. La Argentina en la que creo es de todos (Giri²⁹ 125).

Quienes somos del interior, vemos la vida de una forma más práctica y, al respecto, pregunto: ¿por qué no ser más prácticos? (Nikisch³⁰ 125).

²⁵ Senador nacional por el radicalismo por la provincia de Buenos Aires. Período: 2001-2002.

²⁶ Aunque sea posible estudiar paralelismos, nuestro concepto de representaciones parroquiales no debe confundirse con el de “cultura política parroquial” del clásico estudio de Almond y Verba (1963).

²⁷ Senadora nacional por la provincia de La Rioja por el Frente para la Victoria. Período: 2005-2011.

²⁸ Entre otros, libros escritos por autores de muy diferentes identidades políticas dan cuenta de esto (Aceiro et al, 1984; Beveraggi Allende, 1976; Calcagno y Calcagno, 2004; De Ímaz et al, 1976; Perdía y Vaca Narvaja, 1986).

²⁹ Senadora nacional por la provincia de Córdoba por el Frente para la Victoria. Período: 2003-2009.

³⁰ Senador nacional por el radicalismo por la provincia de Chaco. Período: 2007-2013.

La mayoría de nosotros vivimos en las provincias, y sabemos que alrededor de la producción primaria se desenvuelve la verdadera economía y el sustento de nuestras provincias: agroindustria, comercio y empleo genuino, que no es menor (Marino³¹ 125).

La referencia a lo local adquiere un primer plano junto a una serie de alusiones generales a lo argentino que combinan elementos de la formación escolar con otros de la cultura gauchesca. Lo rural adquiere una primacía por sobre lo urbano. Mientras que lo primero representa a la patria, las tradiciones, el trabajo y lo manual o “práctico”, lo segundo, implícitamente, refiere a lo intelectual y más apartado de la realidad. Lo auténtico está en el campo, en el interior, en el contacto con la tierra y en las actividades primarias. Ahora bien, como vemos, estas representaciones son movilizadas en sentidos opuestos según la postura política del senador respecto al debate. Lo relevante es que, en el caso del debate por la resolución 125, ya sea para desligar lo rural de las organizaciones agropecuarias y apoyar el proyecto oficialista como en el caso de Giri o para oponerse a la iniciativa del gobierno e identificarse con esas entidades como en el caso de Nikisch y Marino, las referencias son las mismas.

El tópico del desarrollo también es central (Devés Valdés, 2003: 21-45). Aunque adquiera diferentes contenidos según el enunciador, el debate, la situación política, etc. “desarrollar” el país aparece como un fin primordial.

También se expresa [la tiranía] cuando hay ausencia de un proyecto de desarrollo humano, productivo y regional (Morales BIC).

Es decir, con esta nueva legislación nos ponemos a tono con estas demandas que tienden a elaborar una política poblacional en la Argentina, a destruir mitos, xenofobias y prejuicios. La Argentina necesita cubrir sus espacios vacíos. (Cafiero³² MIG).

La imagen de la Argentina como un país desértico que debe ser poblado tiene una larga tradición en la historia de las ideas e involucra fundamentos socioeconómicos, pero también geopolíticos (Halperín Donghi, 2005). Llenar los “vacíos” a través de una planificación o incentivo demográfico se volvió subsidiario de la idea de desarrollo a partir de mediados del siglo XX. Por otra parte, ciertas formas de localismo guardan afinidad con configuraciones de la religiosidad de carácter popular (Ameigeiras, 2010). Esta se transmite y difunde a partir de las socializaciones y sociabilidades preponderantes, en donde las instituciones y grupos religiosos poseen un fuerte peso. De allí que la familia sea considerada la célula básica del organismo social y su sostén natural.

[C]reo en la existencia de un orden natural, orden éste que he podido palpar a lo largo de años que he vivido en el campo, en contacto permanente con la naturaleza, que es la que me mostró día a día y me consustanció con ella para hacerme ver las cosas que Dios puso en nuestro camino y de qué formas. Ese orden natural, me indica que no todo es lo mismo. Existen diferencias entre un macho y una hembra. Lo digo así porque soy campiniña, me crié en el campo, y siempre he mirado las cosas de esa manera. Un macho y una hembra, que se traduce en la sociedad ciudadana como un hombre y una mujer o un varón y una mujer, y que la familia entendida como célula básica de la sociedad, que a pesar de todos los pesares, todavía subsiste en nuestros días, es la unión de un hombre y una mujer que tienen una idea común, un deseo común y un proyecto común, que es la procreación de la especie, y que lógicamente se completa con la llegada de los hijos (Meabe³³ MAT).

³¹ Senador nacional por el radicalismo por la provincia de La Pampa. Períodos: 2003-2009; 2009-2015.

³² Senador nacional justicialista por la provincia de Buenos Aires. Períodos: 1992-2001; 2002-2005.

³³ Senadora nacional por la provincia de Corrientes elegida por el Partido Liberal. Período: 2009-2015.

Finalmente, la unidad de referencia puede desplazarse desde el Estado-nación hacia una región o subcontinente. De modo que el patriotismo latinoamericanista puede llegar a adoptar las mismas formas que el nacionalismo argentino y, aun, coexistir con este.

La educación para la identidad consiste en recuperar la educación de la identidad de la región de América Latina —mestiza, criolla, indígena—, donde el todo fue adquiriendo sus pequeñas particularidades en la medida de la intensidad que adquirió el mestizaje (Vigo EDU).

La construcción de carreras políticas en la Argentina se ha centrado en el nivel provincial desde los tiempos mismos de la Organización Nacional (Jones, 2008). Máxime en relación al Senado, instancia de representación federal por excelencia. De allí que el *locus* de construcción política de los senadores tenga un fuerte arraigo local. Representan a las dirigencias partidarias de los distritos provinciales y sub-provinciales (De Luca, 2008). En este sentido, el anclaje de sus redes territoriales es muy fuerte. Su electorado y su clientela política están, asimismo, circunscriptos al universo de relaciones, estructuras, luchas, expectativas, símbolos y referencias de carácter provincial. La naturaleza de su cargo representativo orienta al senador hacia los líderes y estructuras partidarias provinciales. Además, los marcos de socialización familiar, escolar, laboral, religiosa, etc. más generalizados entre los senadores se dan en estos contextos subnacionales. De allí que las representaciones sobre lo nacional de tipo parroquial sean más difundidas que los tres tipos siguientes. Los fragmentos escogidos son prototípicos al respecto.

Representaciones cosmopolitas

Las representaciones sobre lo nacional de carácter cosmopolita suponen al Estado-nación de manera análoga a la idea de humanidad, y a sus habitantes o ciudadanos como seres humanos o individuos. El deber ser de los procesos de nacionalización emprendidos por diversas instituciones estatales sería formar individuos dotados de una moral humana que, en esencia, sería indistinta en cualquier país del mundo. De modo que el ideal nacional se confunde en el ideal humano (Durkheim, 1950: 138). Esto no excluye la idea de una identidad u orgullo nacional, entendido de forma esencialista. Sin embargo, existe de modo subordinado al internacionalismo cosmopolita.

[E]sto hace que en el Primer Centenario ya se encuentre una Argentina distinta a la previa. Me refiero a una Argentina con una Constitución que permitía superar aquel concepto anacrónico de nacionalismo y que, en su Preámbulo, invitaba a que todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitar el suelo argentino lo pudieran hacer. Me refiero a aquella Constitución que tenía una actitud de tolerancia de orden religiosa; que consagraba libertad, ciertas seguridades a la propiedad privada y que, también, permitió que, más allá de las cuestiones políticas, en pocos años, esta Argentina tuviera un perfil distinto (Castillo BIC).

La construcción de una identidad nacional en estas representaciones recurre a la oposición constante con un tipo de identidad postulada como esencialista, anacrónica o retrógrada. Frente a ella se pondera positivamente un horizonte universalista de valores y se hace hincapié en la ciudadanía, la inmigración europea, el progreso.

La Ley 1420, de enseñanza primaria, unificó al país en las décadas de las grandes o más pequeñas inmigraciones y se constituyó en una poderosa instancia de progreso cultural, social y económico que hizo posible que la Argentina fuera una tierra capaz de acoger y de brindar a sus habitantes las posibilidades de insertarse en la sociedad a partir de un propio proyecto de vida que resultó multiforme como lo era la población que construyó con su laboriosidad y su preparación una sociedad plural y dinámica, abierta al mundo y a la vez consciente de su identidad (Negre de Alonso EDU).

La universalidad de los valores tiene su correlato en propuestas institucionales y en la apertura al o la conexión con el “mundo”. Así, la justicia como principio humano se corresponde con la necesidad de marcos normativos transnacionalizados.

[C]reo que el mundo está entendiendo que no hay felicidad posible sin justicia y que la justicia ya no es un problema de un país o de una región sino que es una cuestión universal. El tema de los derechos humanos de los trabajadores migrantes es una situación que atañe a la humanidad toda; más aún en estos momentos, cuando vemos que el mercado se ajusta mediante el aumento exponencial de los migrantes (Escudero³⁴ MIG).

En este sentido, los actores ligan conceptos como los de diversidad y pluralidad al de identidad nacional. Por oposición al “nacionalismo” reivindican “lo nacional” como un principio más abierto y heterogéneo.

Porque, justamente, creo que si hay algo que hace este proyecto de ley, al reconocer responsablemente la diversidad cultural, es fortalecer la identidad nacional. Claro, cuando se tiene un concepto nacionalista, en donde solamente se ven los límites y pareciera que todos tenemos que ser iguales, lógicamente se habla así, a la ligera —como creo que se ha escuchado acá— de la identidad nacional. Pero si aun cuando sabemos que ese concepto nacionalista nos hizo tanto mal nos atrevemos a hablar de “lo nacional”, ya estamos en otro concepto (Fellner³⁵ EDU).

Los propios senadores se valen del vocabulario y el acervo de nociones de las ciencias sociales y la filosofía social. La idea de “lo nacional”, proveniente de la filosofía política, representaría un paradigma moderno y contemporáneo, a diferencia de los nacionalismos clásicos de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Las representaciones cosmopolitas son las más intelectualizadas, en el sentido de que los actores las racionalizan en proposiciones y argumentos que aspiran a ser lógicamente coherentes —al menos dentro de los límites de su enunciación en el Senado. Si bien tienen una presencia más limitada, se encuentran dentro de problematizaciones más extensas y vehementes.

De la oposición fundamental entre “parroquiales” y “cosmopolitas” se deriva una sub-oposición entre una “teleología conspiracionista” y un “escepticismo decadentista”, respectivamente. Estas dos últimas constituyen sociodiceas del fracaso, en tanto son discursos justificadores de un orden determinado que es percibido como negativo en relación a una serie de expectativas que se guardaban con anterioridad. Se deriva del concepto de *teodicea* utilizado por Max Weber en su sociología de la religión para designar un modo de explicar la existencia del mal en el mundo o, en otras palabras, por qué a quienes hacen el bien les va mal y a quienes hacen el mal les va bien (Weber, 1922). Recuperamos su sentido de racionalización justificatoria para describir representaciones sobre lo nacional derivadas de los dos grandes tipos arriba señalados.

Teleología conspiracionista

Como tipo subordinado al parroquial, el conspiracionista radicaliza algunas de las ideas del primero. Se trata de representaciones sobre lo nacional centradas en la identificación esencialista con la verdad última del ser nacional. Las ideas de unidad interna y amenaza exterior/interior son constitutivas. La existencia de determinados grupos de interés, fundamentalmente extranjeros, pero con agentes locales habrían trabado de manera más o

³⁴ Senadora nacional por la provincia de Salta elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2001-2007; 2007-2013.

³⁵ Senadora nacional por la provincia de Jujuy elegida por el Frente para la Victoria. Períodos: 2005-2011; 2001-2017.

menos conciente y más o menos intencionada, el desarrollo nacional y la emergencia clara y evidente de la verdadera conciencia nacional.

Resulta incomprensible e inadmisible que, por saciar la voracidad de algunos bolsillos, no se pueda saciar la voracidad de los estómagos vacíos en la Argentina (Fortsmann³⁶ 125).

La pobreza y las necesidades básicas insatisfechas de una parte de la población se explicarían, entonces, por la codicia de minorías privilegiadas. Quienes buscan mayores ganancias imposibilitarían el desarrollo social. Proponen una matriz de comprensión basada en dos sectores antagónicos de la sociedad. Auténtico y legítimo uno, voraz y egoísta el otro. Esto se relaciona con las representaciones partidarias, pero, a grandes rasgos, forma parte de una visión hegemónica más amplia ligada al carácter movimientista de las organizaciones políticas argentinas. La división se repite cuando una de las partes es ligada a lo extranjero y lo no nacional.

Se trata de un modelo económico que no es de ahora. Toda la década del '90 fue escenario de este modelo del éxito, de la globalización y de la integración a las grandes potencias para ser de Primer Mundo, que lo único que ha logrado es el mayor endeudamiento histórico, la mayor dependencia económica, la pérdida de nuestra identidad nacional, la entrega de nuestra soberanía, el encadenamiento de nuestra producción y la destrucción de la industria nacional y de nuestros pequeños y medianos productores, que jamás accedieron al crédito porque la banca nacional fue entregada a manos privadas, extranjeras y monopólicas (Avelín de Ginestar³⁷ AL1).

Dentro de una enumeración de sucesos considerados negativos los actores ligan las amenazas a la soberanía, el deterioro económico y el debilitamiento de la identidad nacional. Nuevamente, los intereses económicos —ahora también extranjeros— se oponen al desarrollo del país y mellan la identidad nacional. Esta visión es racionalizada en una polaridad de la larga tradición en la historia de las ideas en la Argentina: la lucha entre el pueblo y el anti-pueblo.

Desde el mismo comienzo de la Patria como tal, existieron dos corrientes de pensamiento muy claras, muy definidas, y con sus defensores en todas las épocas: por un lado, la corriente liberal individualista, materialista y estructuralmente biclasista, donde están los ricos y los pobres, y en la que la clase media tiende a desaparecer; y por el otro, la corriente nacional, socialmente comunitaria y uniclasista —basada en la doctrina social de la Iglesia—, que impulsa una democracia con participación popular así como con sentido federal y soberano. Las pocas veces que esa segunda corriente de pensamiento tuvo el poder en el país impulsó una economía independiente generando políticas de protección industrial y de inclusión social. Ello se daba en franca y clara contraposición con lo que pone de manifiesto una frase perteneciente a la Memoria de 1962 de la Sociedad Rural Argentina (Fortsmann 125).

Todos los esfuerzos de la corriente “nacional”, “comunitaria”, “uniclasista” y católica por alcanzar la inclusión social y regional, la igualdad y la soberanía fueron sistemáticamente saboteadas por su antagónica corriente “liberal” y “atea”. La historia argentina es la historia de la lucha entre el pueblo unido e indiferenciado en características y pensamiento contra las corporaciones. Ésta se prolonga hasta la actualidad y brinda un marco interpretativo válido para leer lo político.

³⁶ Senadora nacional por la provincia de Santa Cruz elegida por el Frente para la Victoria. Período: 2007-2009.

³⁷ Senadora nacional por la provincia de San Juan elegida por la Cruzada Renovadora Período: 2001-2005.

Estas dos formas de pensar el país siguen vigentes. La corriente liberal —llevada adelante generalmente por los victoriosos de la Argentina—, tiende a cubrir con un manto de olvido las reacciones y sentires de la cultura natural del país y tiene características que, más allá de los apasionamientos que podamos poner o no, vemos claramente en muchos de los referentes políticos actuales; también en las conductas y reacciones de nuestro pueblo. Por eso decimos que es un fenómeno cultural. Por eso decimos también que coincidimos con algunas de las frases que se escuchan a diario con respecto a nuestros docentes. Yo, docente de muchos años, lo digo con toda tranquilidad: el docente forma o deforma, dependiendo de su concepto del mundo y de si está colonizado culturalmente o no.

Decía que vemos esto en muchos dirigentes políticos actuales. ¿Qué pasa con la contracara? ¿Qué se nos dice a los que somos de la Corriente Nacional y Popular? Rápidamente se nos dice “ultranacionalistas”, “xenófobos”, “autoritarios” o simplemente bárbaros (Fortsman 125).

La corriente liberal y divisora sería también extranjerizante y culturalmente colonizadora. En contraste, el enunciador se identifica como “nacional y popular” victimizándose por los etiquetamientos que recibe. Por otra parte, la amenaza extranjera persiste en el abuso que los países del llamado Primer Mundo cometen contra la Argentina. Ligada a una larga tradición del catolicismo y, en particular, a su promoción del natalismo, la matriz se replica (Torrado, 2007).

En cuanto al tema de la adopción, me quiero referir a tres países: Bélgica, Noruega y Holanda. Éstos aceptan la adopción, pero dicen —porque obviamente allí no hay niños para adoptar— que para aceptar la adopción internacional solo tiene que ser de países donde esté aceptado el matrimonio entre dos personas del mismo sexo. Señor presidente: están buscando países proveedores de niños. Y la Argentina hará la punta en América latina (Escudero MAT).

Este tipo de representaciones busca entonces explicar, a la manera de una sociodicea, los fracasos y dificultades percibidas en el devenir del país, adosándose a grupos “anti nacionales” y ligados a intereses extranjeros que complotan contra lo argentino. En este sentido, el conspirativismo se vuelve un factor explicativo. La interpretación del presente en base a planes predeterminados que apuntan a fines perjudiciales a la patria, se muestra como el descubrimiento de intenciones ocultas y permanentes.

Escepticismo decadentista

Como tipo subordinado al cosmopolita, el decadentista también radicaliza algunas de las ideas del primero. Está ligado a la idea de la decadencia de la Nación Argentina y a una serie de representaciones muy difundidas acerca de “el fracaso argentino”. En este sentido, “ciertas formas de cosmopolitismo están bastante próximas al individualismo egoísta. Tienen por efecto la denuncia de la ley moral que existe, más que la creación de otras nuevas que tendrán un valor más alto” (Durkheim, 1950: 137).

Queremos dejar atrás casi cuarenta años de fracasos y postergaciones para cambiar el rumbo social, económico y político del país. Esto es así porque queremos escribir esta nueva historia que hoy, si Dios nos ilumina, empezaremos a escribir. (...) Seamos la bisagra que cambie nuestra historia de desencuentros. De lo contrario, acentuaremos la inexorable decadencia de nuestra Nación y seríamos lamentablemente nosotros, los representantes del pueblo, responsables de esta situación (Salvatori AL2).

Buena parte de la ensayística y la literatura nacionales están atravesadas por debates de esa tónica en los que se plantea la supuesta paradoja existente entre un país con condiciones presuntas para asemejarse a las grandes potencias mundiales, pero que por una u otra razón no

sólo no ha alcanzado nunca tal *status*, sino que ha visto empeorar las condiciones de vida de su población en las últimas décadas.

En este sentido, las comparaciones entre la Argentina y otros países poseen larga data en la intelectualidad vernácula³⁸. Las analogías con Canadá y Australia han cobrado un alto grado de circulación en los últimos años de la mano de varios escritos de carácter periodístico. Estos sostienen que, al menos en principio, a similares condiciones originales en el siglo XIX (extensión, población inmigrante, clima, etc.), los resultados en términos de desarrollo socioeconómico en la actualidad difieren enormemente³⁹.

Esos problemas tienen manifestaciones agudas a partir de 1998. Desde entonces el mundo cambió para la Argentina que, como muchos países emergentes, dependían ya casi exclusivamente del capital foráneo para crecer. Y por desgracia cambió negativamente no sólo en lo financiero, porque el mundo no revisó los paradigmas de una década como la de los '80 en la que un denominado consenso de Washington fijó algunos que, al finalizar esos años, ya resultaban ostensiblemente errados desde que no sólo con apertura, privatización o desregulación en dosis masiva se podía solucionar la asimetría de un mundo globalizado. Y desde entonces, la economía no ha dejado de caer con una secuela de pobreza, de injusticia, de deterioro de los valores y, consiguientemente, de falta de esperanza (Baglini⁴⁰ AL1).

Deterioro económico, deterioro institucional, deterioro de valores: el trípode que caracteriza a este tipo de representaciones. Frente a lo que es más fácilmente cuantificable, como las variables macroeconómicas, surge la idea de crisis de valores. Si la comparación en términos de PBI o de reparto de las ganancias entre sectores sociales otorga un saldo negativo respecto a períodos anteriores de la historia argentina, las apreciaciones sobre los valores son imposibles de contrastar. Sin embargo, también señalan una disminución en su cantidad o calidad respecto a épocas pasadas.

A mí siempre me tocó preguntar algo que me viene del corazón. Muchas veces nosotros no somos muy apegados al cumplimiento de las leyes; y hemos visto otras culturas que al cumplimiento de las leyes lo tienen como algo casi sagrado. (...) Este es el concepto que uno ve hoy en los anglosajones, que tienen un gran apego a la Constitución y a las leyes; y lo tienen realmente como un concepto casi de tipo sagrado. (...) De manera tal que, en definitiva, doy esta pincelada para decir que así como aquellos tienen como sagrado el cumplimiento de las leyes, para nosotros casi fue un hecho de patriotismo tener que nacer, vivir y desarrollarnos al margen, y en virtud de ello tenemos estos conceptos tan particulares.

Traigo esto a colación, porque son elementos de nuestra propia vivencia y son parte de nuestra cultura (Castillo BIC).

El fracaso no es ya producto de conspiraciones extranjeras, sino que obedece a la constitución interna de los argentinos. Se trata de una decadencia que es ante todo cultural. Sin embargo, no se trata de una idea de cultura en el sentido trabajado en las ciencias sociales, sino que lo cultural se equipara a lo natural. El declive del país es producto de una idiosincrasia determinada difícil o imposible de modificar. Así, de cualquier comparación histórica surgirá que el pasado es relativamente mejor al presente. Este empeoramiento sólo puede ser explicado por factores internos.

³⁸ Uno de los casos señeros al respecto es el de Joaquín V. González (1910), quien publicara un ensayo que resultaría central como constitutivo de una “conciencia nacional”. “El juicio del siglo” es un texto que cristaliza algunas de las ideas que previamente habían esbozado Sarmiento y Alberdi en torno a la comparación entre la Argentina y los Estados Unidos.

³⁹ Aunque desde distintas tradiciones políticas, dos periodistas y ensayistas coinciden en esta visión (Massot, 2005; Muchnik, 2003).

⁴⁰ Senador nacional radical por la provincia de Mendoza. Período: 2001-2003.

Pero también es cierto que debemos analizar las asignaturas pendientes y no debemos sentirnos avergonzados de que la Argentina haya sido un país importante en 1910. No debemos sentir vergüenza. Tenemos que mirar el pasado para construir el futuro. No vamos a construir el futuro solamente mirando el pasado, pero sí debemos corregir los errores. Sería deshonesto si no digo que a los argentinos, cada tanto, nos invade esa sensación de que en los últimos cien años hemos perdido terreno, esa sensación de que otros países nos han superado, países vecinos, como el caso del Brasil, que tenía la mitad del producto bruto interno argentino en 1910 y hoy es cuatro veces más grande; o México, que es también cuatro veces más grande (Romero BIC).

Ante la confirmación de lo que no es, surge la idea de que la Argentina es una “nación inconclusa”. La intelectualización de lo que se percibe como fracaso ubica al significativo nación como un ideal a alcanzar que quedó trunco en la historia argentina.

Para no traer a este recinto lo que critico del momento que vivimos, o sea, una Nación sin federación, una Nación en la que debemos indagar más que festejar el dolor de no ser todo lo que de alguna manera reconocemos que fuimos, y una Nación respetada ante los otros y ante nosotros mismos, he querido expresar estas palabras.

Y por eso he querido señalar lo que tendría que ser el espíritu que nos ilumine para poder hacer de esta Nación, todavía inconclusa, una Nación con los idearios de Moreno, los cuales quise traer hoy a este recinto para conmemorar estos doscientos años. Pero tenemos una Nación que, insisto, todavía nos falta concluir, sobre todo pensando que tenemos más de setenta años de autoritarismo, setenta años en los que se canceló precisamente ese espíritu de libertad e independencia (Morandini⁴¹ BIC).

Se recoge la tradición ensayística de Ezequiel Martínez Estrada (1933; 1962), Héctor Álvarez Murena (1965) y otros. En el caso de estos pensadores, la naturalización y des-historización de lo social estructuran el eje en torno al cual se retoman elementos del romanticismo combinando diversas fuentes filosóficas que dan como resultado una suerte de “escatología argentina”.

Sin embargo, por alguna razón, seguramente a partir de causas muy complejas, ser argentino se presenta como una condición cuya determinación resulta esquiva, de modo que siempre está en nuestras manos hacerla existir. Aun los gobiernos más diversos, civiles o militares, radicales o peronistas, están siempre proponiéndonos cosas como definir la argentinidad, refundar la nación o interpelar qué modelo de país queremos.

En aquel recordado dicho del general Charles De Gaulle “Los franceses no merecen a Francia”, se implica que la Patria es más grande y cierta que sus hijos. Los argentinos, por el contrario, pareciéramos pretender una y otra vez que cada uno de nosotros es más grande y cierto que la Patria.

Entonces, las preguntas del comienzo, válidas en general, toman un significado preciso en el caso argentino. Ahora podemos hacernos la pregunta de si la Nación Argentina ha comenzado, para inmediatamente expresar la perplejidad de que seamos capaces de hacernos esta pregunta (Cabanchik⁴² BIC).

Históricamente, la tesis de la excepcionalidad que tan fuertemente marcará el imaginario político argentino sufrió un desplazamiento desde la idea de que la Argentina, a diferencia de sus vecinos latinoamericanos, estaba destinada a inscribirse entre las naciones más avanzadas del mundo a la representación de que, aun teniendo todas las posibilidades para estarlo, en algún

⁴¹ Senadora nacional por la provincia de Córdoba elegida por el Acuerdo Cívico y Social. Período: 2009-2015.

⁴² Senador Nacional por la C. A. de Buenos Aires elegido por la Coalición Cívica. Período: 2007-2013.

punto el proyecto fracasó. Destino excepcional y fracaso excepcional son los dos pilares sobre los que la creencia en la excepcionalidad argentina aun subsiste. De ahí la idea de decadencia.

Por otra parte, al margen de los indicadores cuantitativos sobre el sistema escolar, el tópico de la educación genera también pronunciamientos sobre las crisis y decadencia.

La trascendencia del tema hace que esta cuestión deba centrarse en los grandes objetivos, sin que esto signifique perder de vista que se debe torcer rápidamente el brazo a la decadencia de un sistema educativo que afecta y marca a toda una generación de jóvenes (Capos⁴³ EDU).

En este sentido, no se puede mirar la realidad como una fotografía. No se pueden mirar las carencias sino que deben analizarse los porqués. Por qué el sistema educativo está en una verdadera crisis. Por qué nuestro país viene de profundas crisis económicas, sociales y educativas (Giustiniani⁴⁴ EDU).

El docente es el que padece las consecuencias de una sociedad quebrada, con todas las patologías sociales y que, muchas veces, en lugar de transmitir conocimiento tiene que atender las problemáticas sociales que le plantean los chicos, muchas veces armados, o sus padres. (González de Duhalde⁴⁵ EDU).

A partir del rol central que se le da a la educación en la formación de las nuevas generaciones de argentinos, afirmar que la escuela está desde hace tiempo en crisis, decadencia, etc. retoma la visión escatológica antes referida. Si bien en algunos de los casos citados no parece haber objetivos o intereses tácticos políticos inmediatos, muy a menudo, son los opositores al gobierno nacional quienes más movilizan estas representaciones para denunciar climas de decadencia.

Conclusiones: hacia una tipología de las representaciones sobre lo nacional de los senadores

Recapitulando, trazamos tres grandes tipos ideales de representaciones sobre lo nacional de los senadores. La metáfora conceptual de los estratos expresa el hecho de que no se trata de una clasificación excluyente, sino de tres niveles diferentes que coexisten y se superponen. Dentro de ellos podemos ver homogeneidad y heterogeneidad. En primer lugar, identificamos las representaciones compartidas como aquellas ampliamente difundidas y fuertemente arraigadas que son producidas y reproducidas por todos los actores. Son objetos de consenso y coincidencias. En segundo término, las representaciones partidarias se suman a las anteriores, pero de manera diferenciada según la pertenencia política. A su modo, son representaciones compartidas que funcionan como tales solo en el interior de los distintos partidos o grupos de partidos afines. En último lugar, las parroquiales, cosmopolitas, conspiracionistas y decadentistas cruzan transversalmente las pertenencias partidarias.

Así, lo que los senadores se representan sobre lo nacional puede ser analizado en diversos niveles. Algunos muestran coincidencias, donde, intuitivamente, sólo son esperables confrontaciones. Otros revelan diferencias allí donde un sentido común partido-céntrico vería uniformidad. Todas juntas dan cuenta del juego de tensiones entre lo similar y lo distinto. De cualquier forma, el criterio partidario para diferenciar estas representaciones resulta insuficiente. Nuestro análisis demuestra cómo la pertenencia al justicialismo o al radicalismo no constituye un factor determinante en las ideas acerca de lo nacional de estos miembros de las elites políticas argentinas.

43 Senadora nacional radical por la provincia de Tierra del Fuego. Período: 2004-2007.

44 Senador nacional del Partido Socialista por la provincia de Santa Fe. Períodos: 2003-2009; 2009-2015.

45 Senadora nacional por la provincia de Buenos Aires elegida por un sector del justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Período: 2005-2011.

Futuros análisis posibilitarán vincular nuestras conclusiones con otras aristas del fenómeno. Un estudio de corte diacrónico permitiría apreciar los cambios a lo largo del tiempo en las representaciones sobre lo nacional y su relación con la estabilización de un espacio político cada vez más profesionalizado. Por su parte, una prosopografía de los senadores del período haría posible trabajar sobre los lazos entre trayectorias y representaciones. Finalmente, cabría preguntarse en qué medida y hasta qué punto este ejercicio interpretativo puede echar luz sobre estudios acerca de las ideas de nación en otros actores políticos.

Fuentes

Honorable Senado de la Nación, versiones taquigráficas, <http://www.senado.gov.ar/web/taqui/cuerpo1.php>

Honorable Senado de la Nación, Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, http://www.senado.gov.ar/web/informacion/legislativo/senado/reglamento/Reglamento_HSN.pdf

Aceiro, J. y otros (1984): *Hacia una Argentina posible*, Buenos Aires: Fundación Bolsa de Comercio.

Álvarez Murena, H. (1965): *El pecado original de América*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Beveraggi Allende, W. (1976): *Del yugo sionista a la Argentina posible*, Buenos Aires: Confederación Nacionalista Argentina.

Calcagno, E. y A. E. Calcagno (2004): *Una Argentina posible. Problemas políticos y recursos económicos*, Buenos Aires: Le Monde Diplomatique.

De Ímaz, J. L. y otros (1976): *La Argentina posible*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

González, J. V. (1910): *El juicio del siglo: o cien años de historia argentina*, Buenos Aires: Biblioteca Argentina Fundamental, Centro Editor de América Latina, 1979.

Martínez Estrada, E. (1962): *Diferencias y semejanzas entre los países de la América Latina*, México: UNAM.

Martínez Estrada, E. (1933): *Radiografía de la Pampa*, Ed. crítica, Pollmann, L. (Coord.), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Massot, V. (2005): *La excepcionalidad argentina. Auge y ocaso de una Nación*, Buenos Aires: Emecé.

Muchnik, D. (2003): *Tres países, tres destinos. Argentina frente a Australia y Canadá*, Buenos Aires: Norma.

Perdía, R. C. y F. Vaca Narvaja (1986): *Existe otra Argentina posible*, Buenos Aires: González Olguín.

Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario: Homo Sapiens.

Almond, G. y S. Verba (1963): *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, New Jersey: Princeton University Press.

Ameigeiras, A. R. (2010): “Creencias religiosas populares en la sociedad argentina; Algunas reflexiones acerca de la significación de la creencia en Dios, la diversidad de creencias y las identidades religiosas” en *Sociedad y Religión*, 20 (32/33), pp. 31-41.

Billig, M. (1995): *Banal nationalism*, Londres: Sage.

- Botana, N. R. (1977): *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Calhoun, C. (1993): "Nationalism and ethnicity" en *Annual Review of Sociology*, vol. 19, pp. 211-239.
- Canelo, P. (2011): "Acerca de la construcción de carreras políticas en la Argentina. Los senadores nacionales en 1973, 1983, 1989" en *PolHis* 1 (7), pp. 140-153.
- Canelo, P. (2012): "¿Sabios, ricos y buenos? Perfiles sociales y carreras políticas de los senadores nacionales argentinos en 1973, 1983 y 1989" en Ziegler, S. y V. Gessaghi (comps.) *Formación de las elites. Investigaciones y debates en Argentina, Brasil y Francia*, Buenos Aires: Manantial – FLACSO.
- Cantón, D. (1964): "El parlamento argentino en épocas de cambio: 1889, 1916 y 1946" en *Desarrollo económico*, 4 (13), pp. 21-48.
- Cucchetti, H. H; L. M. Donatello y F. H. Mallimaci (2006): "Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea" en Rivero, A. y Colom González, F. (Eds.) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*, Barcelona: Antrophos / Unibiblos.
- De Imaz, J. L. (1969): *Los que mandan*, Buenos Aires: Eudeba.
- De Luca, M. (2008): "Political recruitment and candidate selection in Argentina: Presidents and Governors, 1983 to 2006" en Siavelis, Peter M. y Morgenstern, Scott (eds.), *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Devés Valdés, E. (2003): *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*, tomo II, Buenos Aires: Biblos.
- Durkheim, E. (1897): *El suicidio*, Buenos Aires: Losada, 2004.
- Durkheim, E. (1950): *Lecciones de sociología*, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- Ferrari, M. (2008): *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gauchet, M. (2004): *La democracia contra sí misma*, Rosario: Homo Sapiens.
- Halperín Donghi, T. (2005): *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires: Prometeo.
- Heredia, M. (2005): "La Sociología en las alturas. Aproximaciones al estudio de las clases/elites dominantes en la Argentina" en *Apuntes de investigaciones del CECYP*, Buenos Aires, año IX, Nro. 10, julio, pp. 103-126.
- Hervieu-Léger, D. (1994) "Catholicism: l'enjeu de la memoire" en Cipriano, R. (ed.) *Religions sans frontieres? Present and future trends of migration, culture and communication*, Roma: Presidenza del Consiglio dei Ministri.
- Jones, M. (2008): "The Recruitment and Selection of Legislative Candidates in Argentina" en Siavelis, Peter M. y Morgenstern, Scott (eds.), *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Lorenz, F. (2009): *Malvinas. Una guerra argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Mallimaci, F. H. (1996): "Catolicismo y militarismo en la Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica" en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 4, agosto de 1996, p. 193, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Narvaja de Arnoux, E., J. E. Bonnin, J. De Diego, F. Magnanego (2012): *UNASUR y sus discursos. Integración regional. Amenaza externa. Malvinas*, Buenos Aires: Biblos.

- Plotkin, M. B. (2007): *Mañana es San Perón*, Buenos Aires: Eduntref.
- Quattrocchi-Woisson, D. (1995): *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires: Emecé.
- Sigal, S. (1991): *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires: Puntosur.
- Sigal, S.; E. Verón (2003): *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: Eudeba.
- Svampa, M. (2006): *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires: Taurus, 1994.
- Terán, O. (2009): *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Torrado, S. (2007): “Transición de la fecundidad. Los hijos: ¿cuántos? ¿cuándo?” en Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires: Edhasa.
- Weber, Max (1922): “Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religioso del mundo”, en Weber, Max, *Ensayos sobre sociología de la religión*, Tomo I, Taurus: Madrid, 1987.